



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION No **337/94**

Salta, 09 de setiembre 1.994  
Expediente No: 12.118/93

VISTO:

La Resolución No 516/94, ad-referendum del Consejo Superior de la Universidad, mediante la cual se designa al Méd Alberto ALEMAN, D.N.I. No 4.553.013, como Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23 de Agosto de 1.994 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el día 07 de Setiembre de 1.994;

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del Consejo Superior No 350/87 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso de Profesores Regulares;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Méd Alberto ALEMAN tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 07 de Setiembre de 1.994.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y remitase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CABERA  
DECANO